



**DEPENDENCIAS MUNICIPALES
PLAZA AYUNTAMIENTO (EL), NÚM. 0001
41530 MORON DE LA FRONTERA
SEVILLA**

Participo a Vd. que con fecha 9 de AGOSTO de 2019 el Sr. Alcalde ha dictado el siguiente decreto:

2019 / 1506 APROBACION ACTIVIDADES VELA DEL EMIGRANTE, AAVV RANCHO CANILLA.-

Examinado el escrito presentado por la AAVV Rancho Canilla, al que adjunto proyecto de Actividades para la Vela del Emigrante,

Considerando :

- El compromiso de la Delegación de Deportes, en la promoción, fomento, desarrollo y organización de la práctica deportiva en nuestra ciudad. Potenciando el deporte en los barrios.
- La AA.VV. RANCHO CANILLA, lleva realizando desde hace años. actividades en el barrio, sobre todo dentro del ámbito deportivo.
- La oferta deportiva, está dirigida a grupos amplio de edad. Dando cabida a categorías infantil y adultos.
- Las actividades que se ofertan, es variada, se detalla a continuación:
 - Campeonato de petanca
 - Campeonato de domino
 - Campeonato de fútbol sala
- La gran aceptación que despierta entre los participantes, que practican las distintas modalidades deportivas, esperando una gran participación, y afluencia de público a las mismas
- El desarrollo de estas actividades en los barrios de nuestra ciudad, además de potenciar el deporte, también fomenta de manera directa, aspectos tan importantes en la vida cotidiana como el ocio, la recreación y el esparcimiento. Sin olvidarnos de la convivencia entre los vecinos y vecinas.

Visto el informe de Intervención, No obstante, vista la propuesta del Concejal delegado de Deportes, por el presente RESUELVO:

1. Aprobar Proyecto de la actividad presentado por **AA.VV. RANCHO CANILLA** :

ACTIVIDAD: VELÁ DEL EMIGRANTE
RESPONSABLE PRUEBA: D° NICOLAS VERDUGO CARIILLO - DNI 27.781.023J
ENTIDAD: AA.VV. RANCHO CANILLA - CIF 41402553
DÍA: DEL 15 AL 17 DE AGOSTO DE 2019
LUGAR: BARRIDA DEL RANCHO- (MORÓN DE LA FRONTERA)

2. Firmar Convenio de Colaboración en especies, para las ayudas en los conceptos que se

Para verificar la integridad de una copia de este documento electrónico, pulse en la siguiente dirección: <http://www.ayto-morondelafrontera.org/e/Verifica/buscarDocumento.egim?cve=JmmeBYhYSrixWV5e3JCRVQ>

FIRMANTE - FECHA FIRMA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA

28561464H MARTINEZ REINA JUAN PABLO - 12/08/2019 12:01:47



JmmeBYhYSrixWV5e3JCRVQ

detallan a continuación, entre el Ayuntamiento de Morón y la **AA.VV. RANCHO CANILLA** , por un valor máximo de **356.94 €** para ésta actividad.

3. Relación de gastos de los servicios a realizar.

EMPRESA	GASTO	OBSERVACIÓN
DEPORTES SERIARTE°	356,94€	TROFEOS Y MEDALLA
Gastos totales	356.94 €	

2.- Dar traslado a los servicios de deportes, intervención y tesorería de este Ayuntamiento para que tengan conocimiento.

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efecto.

En Morón de la Frontera, en la fecha indicada en el pie de firma de este documento
LA SECRETARIA

Para verificar la integridad de una copia de este documento electrónico, pulse en la siguiente dirección: <http://www.ayto-morondelafrontera.org/e/Verifica/buscarDocumento.egim?cve=JmmeBYhYSrixWV5e3JCRVQ>

FIRMANTE - FECHA FIRMA

28561464H MARTINEZ REINA JUAN PABLO - 12/08/2019 12:01:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA



JmmeBYhYSrixWV5e3JCRVQ